



101201257-01013
Armenia, 1 de diciembre de 2025

Señores:
UNIÓN TEMPORAL KIOS
NIT 901 900 707-9

Evento de cotización No. 202285, Segmento 3, zona 10, AMP CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025

Asunto: Solicitud documentos del proveedor para verificación según evento 202285 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

Objeto: Servicio integral de aseo y cafetería para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia, mediante la modalidad de órdenes de compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco vigente.

Cordial saludo.

De manera atenta se solicita remitir los documentos relacionados a continuación, a través de la TVEC hasta el día 2 de diciembre de 2025, antes de las 5:00 p.m.:

1. Certificar que el proveedor conoce el contenido de los documentos que se adjuntaron al evento 202285.
2. Adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia, el objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente
3. Cédula de ciudadanía del representante legal
4. Adjuntar certificación que acredite pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.
5. Cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar.
6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación
7. Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República
8. Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación
9. No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
10. No registrar deudas alimenticias por el REDAM
10. Registro Único Tributario (RUT)

Los documentos deben presentarse por separado y en formato PDF completamente legibles.

Cordialmente,

YAMILET GARCÍA LÓPEZ
Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Proyectó: Dahan Vanessa Salazar Achury, Gestor II, División Administrativa y Financiera 